Guayaquil, Abril 7 del 2012

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE
DLOORK S.A.
Ciudad

Estimados Señores

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos y contables del ejercicio 2011, en mi calidad de Comisario de DLOORK S.A. comunico lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo las Principios Contables Generalmente Aceptados haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

He realizado pruebas, a los registros contables, a través de las cuales se puede concluir que no existen desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de DLOORK S.A. a diciembre 31 del 2011 están respaldadas por registros contables a esta fecha.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,

Contador
Reg. G.[illegible]

Sra. Nancy Gloria Baque Anchundia
CI. 1203158413
Comisario